



SISTEMATIZACION

XII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación

“DESAFIOS, ESTRATEGIAS, ENFOQUES Y MODELOS DE TRATAMIENTO E INTERVENCION EN IBEROAMERICA”

**La Antigua, Guatemala
del 10 al 14 de mayo del 2010**

Organiza:
RIOD

Financian y Colaboran:
Plan Nacional sobre Drogas de España
AECID

AGRADECIMIENTOS

La RIOD- Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias, agradece al Plan Nacional sobre Drogas de España, a la AECID- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a la CICAD-OEA, a la OPS -Organización Panamericana de la Salud-, su respaldo y cooperación en el desarrollo del **“XII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación “DESAFIOS, ESTRATEGIAS, ENFOQUES Y MODELOS DE TRATAMIENTO E INTERVENCION EN IBEROAMERICA”**, realizado en La Antigua Guatemala, del 10 al 14 de mayo del 2010.

Sus aportes técnicos y financieros constituyen un apoyo importante para la proyección de nuestro trabajo en Iberoamérica. El poder compartir aprendizajes, especialmente en lo que respecta a la atención de tantas personas involucradas en la problemática de las drogas, requiere de la diversidad de visiones y experiencias, con abordajes de calidad, en un contexto de respeto a los derechos humanos.

INTRODUCCIÓN.....	4
PROGRAMA DEL SEMINARIO.....	5
FOTOGRAFÍA ASISTENTES AL XII SEMINARIO RIOD	9
I. APORTES DE LA MESA DE APERTURA DEL SEMINARIO.....	10
II. POLITICAS DE DROGAS Y BUENAS PRÁCTICAS DESDE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES Y REGIONALES.....	13
III. MODELOS Y ESTRATEGIAS DE TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN EN ESPAÑA E IBEROAMÉRICA	15
IV. EL TRABAJO CON COLECTIVOS QUE NO ACCEDEN A LA RED ASISTENCIAL	16
V. EXPERIENCIAS MULTIPLES COMPARTIDAS.....	18
VI. POLÍTICAS PÚBLICAS ASISTENCIALES DE LAS ADICCIONES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	21
VII. LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES	21
VIII. TALLERES SIMULTÁNEOS	21
IX. EXPERIENCIAS CLÍNICAS: SEGUIMIENTO DE CASOS. APRENDIENDO DE LOS ÉXITOS Y LOS FRACASOS.....	23
X. MODELOS QUE FAVORECEN A LAS PERSONAS QUE NO ACCEDEN A LOS SISTEMAS ASISTENCIALES. Ponente: Raquel Barros. LUA NOVA. Brasil.	25
XI. REINSERCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL: UN DESAFÍO INELUDIBLE.....	26
XII. CONCLUSIONES	29
LISTADO DE ASISTENTES	31

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos de profundos cambios culturales, de fuertes impactos en lo económico, político y social, se reconoce la necesidad de avanzar a partir de la reflexión acerca de los contextos en los que se va a intervenir, por lo cual se hace fundamental tener en cuenta la diversidad de experiencias y estrategias múltiples para responder con pertinencia a las personas que necesitan atención, más aún cuando se refiere al consumo problemático de drogas.

Múltiples también son las experiencias en Iberoamérica que han intentado durante años, en especial desde la Sociedad Civil, responder a las necesidades de las personas que consumen drogas. El consumo de drogas se ha convertido en un problema, aunque en diferentes niveles, tanto para los usuarios como para las sociedades donde habitan.

La RIOD, con la diversidad de experiencias en España y en América Latina, cuenta con una variedad de prácticas de atención destinadas a consumidores problemáticos en contextos distintos, así como de intervenciones en el ámbito de la prevención y de búsqueda de respuestas a las situaciones de exclusión.

En este proceso de desarrollo de la Red hemos avanzado en el intercambio de experiencias, en el fortalecimiento de nuestra red, y en la incidencia en nuestros países con relación a las políticas de drogas.

En esta oportunidad hemos querido profundizar e intercambiar saberes sobre los distintos abordajes en la atención de las personas cuyo consumo de sustancias es problemático; y poder hacer así un aporte al mejoramiento de la calidad de las prácticas y al aumento de su eficiencia, donde los derechos humanos sean la base fundamental de las respuestas y de la relación con las personas, que aún en situación de consumo, requieren en dignidad, seguir siendo sujetos de derechos.

La RIOD, dió así inicio al **“XII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación: “DESAFIOS, ESTRATEGIAS, ENFOQUES Y MODELOS DE TRATAMIENTO E INTERVENCION EN IBEROAMERICA”**.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

Lunes 10 de mayo, 2010

08:30: Traslado Hotel - Centro

09:00-09:45: Acto de Inauguración

09:45-10:30: Conferencia inaugural

“Evaluación de las políticas de drogas: Un ejemplo, la Estrategia Nacional Sobre Drogas de España 2000-2008”

Dña. Carmen Moya García. Delegada del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España.

Presenta: D. Enrique Gabriel Bravo Mena. Presidente RIOD. UNAD. España

10:30-11:00: Pausa café

11:00-12:00: Mesa ***“Política de drogas y buenas prácticas desde las estrategias nacionales”***. D. Edgar Camargo. Secretario Ejecutivo de la SECCATID. Guatemala y D. Roberto Canay, Director del Observatorio de Drogas de la Ciudad de Buenos Aires.

Modera: D. Conrado Arnulfo Reyes. REMAR. Guatemala.

12:00-13:00: Ponencia ***“Las Intervenciones Breves y el Instrumento ASSIST de la OMS”***. Dña. Maristela Monteiro. OPS. Washington DC. Presenta: Dña. María Florencia Di Masi Alconada. Tesorera RIOD. Fundación Convivir. Argentina.

13:00-14:30: Almuerzo

14:30-15:30: Mesa ***“Modelos y estrategias de tratamiento e intervención en España e Iberoamérica”***. D. Juan José Fernández. Socidrogalcohol. España y D. Rubén González. FONGA. Argentina.

Modera: Margarita Sánchez

15:30-15:45: Pausa café

15:45-17:00: Mesa ***“El trabajo con colectivos que no acceden a la red asistencial”***. D. Mauricio Zorondo. Escuela de Formación EFAD. Chile, D. Agustín Lapetina. El Abrojo. Uruguay, Dña Julia Campos. CEPESJU. Perú y Dña. Raquel Barros. Lua Nova. Brasil

Modera: D. Javier Martín Nieto. UNAD. España

17:15: Traslado Centro – Hotel

Martes 11 de mayo, 2010

08:30: Traslado Hotel - Centro

9:00 -10:30: Mesa **“Mejora continua de la calidad en los programas asistenciales”**. D. Víctor Pedreira Crespo. Jefe del Servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario de Pontevedra. España,

“Normas de atención para el tratamiento del uso indebido de drogas”. Dña. Ana Chisman, CICAD-OEA. Washington DC.

“Programa Latinoamericano de Capacitación y Certificación de Recursos Humanos vinculados al tratamiento, rehabilitación y reinserción de personas afectadas por problemas asociados al consumo de drogas”. Dña. Alexandra Hill, CICAD-OEA. Washington DC.

Moderadora: Dña. Margarita Sánchez. Corporación SURGIR. Colombia

10:30 -11:00: Pausa - Café

11:00 – 13:00: Mesa **“Políticas públicas asistenciales de las adicciones en el marco de los Derechos Humanos”**. Dña. Felisa Pérez UNAD. España, D. Juan Machín. Centro de Formación CAFAC. México, Dña. Amelia Mazo. Prever. Paraguay y Dña. Mercedes Aranguren. Fundación Convivir. Argentina

Moderador: D. David Órdenes. La Caleta. Chile

13:00 –14:00: Almuerzo

14:00- 15:30: Espacio para reuniones de Nodos Geográficos

15:30: Visita turística o actividad cultural conjunta

Miércoles 12 de mayo, 2010

8:30: Traslado Hotel - Centro

9:00-10:15: Mesa sobre evaluación

“La evaluación de los programas asistenciales”. Dña. Elena Presencio. Asociación Proyecto Hombre. España

“El diseño de dispositivos asistenciales desde la evaluación continua”. D. Daniel de Angelis. Proyecto U.N.O. Argentina:

Moderadora: Dña. Calixta Aronategui de Balmaceda. Representante NODO Centroamérica-Caribe RIOD. Cruz Blanca Panameña. Panamá.

10:15-10:30: Pausa Café

10:30-13:00: Talleres simultáneos

A): “Salud mental y adicciones. El desafío actual de la patología dual”. Coordinador: D. Daniel De Angelis, Proyecto U.N.O. Argentina, y Enriqueta Ochoa, Socidrogalcohol, España.

B): “Abordaje de nuevos consumos en Iberoamérica y España”. Coordinador: D. Juan José Fernández Miranda, Socidrogalcohol, España, y Fabián Ottone. Proyecto U.N.O. Argentina.

13:00-14:00: Almuerzo

14:00-15:00: Puesta en común en el plenario de las conclusiones de los talleres

15:00 -16:00: “Experiencias clínicas: seguimiento de casos. Aprendiendo de los éxitos y los fracasos”

Modera: D^a. Evelyn Guiralt. Venezuela Libre de Drogas. Venezuela.

16:00 -16:15: Pausa Café

16:15-17:00: Continuación mesa anterior

Dña. Calixta Aronategui de Balmaceda. Cruz Blanca Panameña. Panamá; D. Enriqueta Ochoa. Socidrogalcohol. España; D. Gustavo Bioriza. AEA. Argentina

Modera: D. Evelyn Guiralt. Venezuela Libre de Drogas. Venezuela.

17:15: Traslado Centro – Hotel

Jueves 13 de mayo, 2010

08:30: Traslado Hotel - Centro

9:00-10:00: Ponencia **“Los Derechos Humanos en los centros residenciales”**. D. Pablo Egenau. Fundación Paréntesis. Chile

Modera: D. Roberto Gallinal. Encare. Uruguay

10:00-10:30: Pausa Café

10:30 -12:00: Mesa **“Reinserción e inclusión social: un desafío ineludible”**

Representantes de: Fundación Convivir, Argentina; Niños de Papel, Colombia, Punto Omega, España;

Modera: D. Javier Martín. UNAD. España

12:00-13:00: Espacio de debate e intercambio entre las organizaciones de la RIOD para la elaboración de una Declaración Conjunta.

13:00-15:00: Almuerzo.

15:00- 17:00: Espacio para reuniones: Nodos geográficos y temáticos. Documento final de la Declaración Conjunta. Reflexión sobre implementación por parte de los Nodos del Plan Estratégico.

17:15: Traslado Centro - Hotel

Viernes 14 de mayo, 2010

08:30: Traslado Hotel - Centro

09:00 - 13:00: Asamblea General

13:00 - 13:30: Acto de Clausura del XII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación

13:30-14:45: Almuerzo

14:45: Traslado Centro – Hotel

15:00 -16:30: Reunión de la Junta Directiva.

FOTOGRAFÍA ASISTENTES AL XII SEMINARIO RIOD



I. APORTES DE LA MESA DE APERTURA DEL SEMINARIO

En la apertura del XII Seminario Iberoamericano se contó con la destacada presencia de Dña. Carmen Moya García, Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España, Ministerio de Sanidad y Política Social; Dña. Anna Chisman, Jefe de Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas, CICAD-OEA; Dña. Maristela Monteiro, Asesora Regional sobre Alcohol y Abuso de Sustancias de la Organización Panamericana de la Salud, OPS-OMS; D. Enrique Gabriel Bravo Mena, Presidente de la RIOD; D. Edgar Camargo, Secretario Ejecutivo de la SECCATID, Secretaría contra las Adicciones del Gobierno de Guatemala; y Dña. Mercedes Flores, Directora del Centro de Formación de la AECID en La Antigua, Guatemala.

En primer lugar habló **Mercedes Flores, Directora del Centro de Formación**, quien destaca que el rol de los Centros de Formación de la AECID es contribuir a la modernización del Estado en América Latina a través de foros y diversas actividades, así como al fortalecimiento de los recursos humanos de la administración pública. Pone énfasis también en la importancia del trabajo actual con las ONG, lo cual, a su modo de ver, contribuye con la consolidación de los Estados.

A continuación, **Anna Chisman, representante de la CICAD-OEA**, nos invita a reflexionar y dialogar sobre la nueva Estrategia Hemisférica en materia de Drogas. Los siguientes fueron algunos de los puntos planteados:

- Cualquier política debe tomar en cuenta el respeto a los derechos internacionales partiendo de la Declaración Universal de los DDHH;
- Las acciones deben promover la inclusión social y trabajar el impacto de las drogas sobre la pobreza;
- El tema de género debe ser un eje transversal a todas las intervenciones;
- Se debe tener en cuenta el concepto de responsabilidad compartida por todos los sectores a la hora de hacer frente a la problemática de las drogas;
- La presencia de la Sociedad Civil es de gran importancia, por lo tanto los gobiernos deben promover su participación en todas las esferas;
- Se deben formular políticas en materia de drogas basadas en evidencia científica, y fortalecer los observatorios de drogas para que recolecten información de manera permanente, con sistemas comparables en cada país;
- La línea de Reducción de la Demanda es prioritaria en las políticas de drogas, teniendo en cuenta programas sistemáticos y medibles;
- Es necesario promover servicios de tratamiento para infractores de la ley, como medida alternativa. La recuperación de la dependencia de drogas es esencial para la resocialización de los internos en centros de reclusión.

Luego interviene **Maristela Monteiro, representante de la OPS-OMS**, quien pone énfasis en el impulso que se está dando a la atención y al tratamiento del uso de drogas en los países en desarrollo desde el organismo internacional al que pertenece.

Destaca la importancia de los temas de inclusión, participación y derechos humanos en los enfoques en materia de drogas y del impulso de medidas sanitarias no punitivas hacia los marginalizados. Todos los seres humanos tienen derecho a la salud. Pone énfasis en la responsabilidad de disminuir la inequidad para atender a los más necesitados. Agrega que la sociedad civil debe buscar, a través de sus prácticas, medidas efectivas, basadas en evidencias científicas, con criterios claros y monitoreo constante.

Edgar Camargo, Representante de la SECCATID de Guatemala, agradece la invitación y reconoce la importancia de la participación conjunta en materia de drogas, en un frente amplio, a nivel general.

Comenta sobre su compromiso con la estrategia de Washington y menciona que forman parte del plan de acción regional para encaminar las problemáticas del consumo de sustancias psicotrópicas y ofrecer servicios de tratamiento. Espera que se obtengan conclusiones importantes durante este seminario, las que aportarán, incluso a nivel de Latinoamérica, alternativas para contrarrestar este tipo de problemas.

El Presidente de la RIOD, Enrique Bravo Mena, agradece en primer lugar el apoyo constante ofrecido a la RIOD por parte de Dña. Carmen Moya, Delegada del Gobierno para el PND de España, así como su presencia en este Seminario. Entre otros conceptos, el Presidente de la RIOD:

- Formula una invitación a seguir trabajando por un mundo más democrático, transparente y solidario en tiempos de crisis financiera. En el contexto de exclusión social actual, señala la importancia del papel de las ONG y su incidencia en materia de drogas;
- Destaca el derecho y deber de las ONG y demás organizaciones sociales de participar en los procesos de incidencia política para mejorar la calidad de la salud de los ciudadanos; y la importancia de poder cogestionar directamente con las personas que consumen drogas e incidir en la calidad de los servicios que se ofrecen;
- Enfatiza la importancia de compartir experiencias y casos clínicos para mejorar la praxis de los profesionales dedicados al tratamiento;
- Cierra su intervención expresando que “la RIOD será lo que queramos que sea”, refiriéndose al enorme potencial que tiene como Red y que es necesario consolidar.

Dña. Carmen Moya, Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España, habla con propiedad de la importancia de las ONG y del reconocimiento de lo que la RIOD podría aportar en espacios de alianzas entre Europa y América Latina. Entre otros conceptos agrega:

- Se debe hacer una mirada global del problema; si no se da una visión de manera conjunta, no se podrá avanzar en la complejidad del tema; se requiere la cooperación de todos;

- Retos: planteamiento de estrategias donde necesariamente debe estar presente la evaluación;
- La Estrategia sobre Drogas de España 2009-2016 contempla 13 objetivos, con 68 acciones concretas, medibles y evaluables. Fue diseñada de manera coordinada y contó con la colaboración de distintos actores: las administraciones, las comunidades autónomas, científicos, ONG, entre otros;
- El tema de drogas es cambiante; en este contexto la consideración permanente de “perfiles - percepción social – intervención” debe ser tenida en cuenta, junto con la capacidad de adaptación a los diferentes ámbitos de intervención;
- Existen debilidades que se deben corregir a partir de la revisión y nuevos planteamientos;
- Se ha fracasado con respecto al consumo de alcohol en la población más joven, por lo cual se deben tomar decisiones concretas y específicas. El papel de la atención primaria para detectar el consumo de drogas es central;
- Se deben reformar las políticas internacionales con América Latina y el Caribe. Plantea el acercamiento entre Europa y América Latina y que se está trabajando en ese sentido;
- Se debe fortalecer la relación con América Latina en todos los ámbitos: coordinación, cooperación, reducción de la demanda y control de la oferta.
- Se pondrá énfasis en las buenas prácticas, las experiencias y el fortalecimiento de estructuras.

II. POLITICAS DE DROGAS Y BUENAS PRÁCTICAS DESDE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES Y REGIONALES.

1. Evaluación de las políticas de drogas: un ejemplo, la Encuesta Nacional de Drogas 2000-2008. Ponente: Carmen Moya García¹.

La Delegada explicó muy detalladamente cómo se evaluaron las estrategias:

- Se tuvieron en cuenta indicadores de evaluación centrados en la reducción de la demanda (prevención, asistencia y reducción de daños);
- Les interesaba saber, cuál era el impacto que esta estrategia había tenido en las ONG; cómo había sido útil para las ONG; si la estrategia estaba bien redactada en cuanto a sus contenidos, objetivos e indicadores;
- Se consideró el análisis de indicadores de proceso, de producto y de resultados;
- Algo clave a tener en cuenta: si estos indicadores eran verificables.

2. Política de drogas, buenas prácticas desde las políticas nacionales. Ponente: D. Roberto Canay². Sus principales planteamientos:

- Participación ciudadana. Concepto de gobernanza y acomodamiento de los espacios. Involucramiento de empresas multinacionales y ONG con capacidad de acción y penetración territorial más allá de los gobiernos. Consenso y espacios de intercambio;
- Observatorio de las Adicciones de la Ciudad de Buenos Aires. Señala la importancia de la información local en coordinación con otras instancias;
- Especial interés respecto a la información cotidiana con los diferentes actores;
- Participación: información, consulta, control social, incidencia en la agenda pública;
- Estrategias de participación: socialización de base de datos, ejecución de investigaciones, comité científico asesor, epidemiología comunitaria;
- Participación ciudadana: una buena práctica. La estrategia debe evaluarse. Genera discusión entre los actores y en consonancia con gobernanza y políticas públicas, fortalece redes sociales y provee información a los actores sociales.
- www.observatorio.buenosaires.gob.ar

¹ Anexo 1CD: Evaluación de las Políticas de Drogas: Un ejemplo, la END 2000-2008. Carmen Moya García. Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

² Anexo 2 CD: Participación Ciudadana y Políticas Públicas en Adicciones. Roberto Canay Director Observatorio Adicciones. Provincia de Buenos Aires.

3. Política Nacional contra las adicciones y el tráfico ilícito de drogas. Ponente: Edgar Camargo³.

El Secretario Ejecutivo de la SECCATID destaca el involucramiento de las organizaciones internacionales así como la participación de las ONG en los procesos de formulación de las políticas. Plantea la existencia de comités locales en las municipalidades para coordinar acciones con la Secretaría. Hace mención al rol de las ONG en el cumplimiento de las metas.

4. Las intervenciones breves y el instrumento ASSIST de la OMS. Ponente: Maristela Monteiro⁴. Los principales puntos tocados fueron:

- La importancia de la detección precoz y las intervenciones breves como parte importante del proceso de atención;
- La OPS está desarrollando un paquete de herramientas para la aplicación del instrumento de tamizaje e intervenciones breves para el consumo de sustancias ASSIST de la OMS, que sirve como complemento del AUDIT, que se utiliza solo para intervenir en alcohol.
- Existe una gran preocupación por el consumo de alcohol, el VIH y la tuberculosis;
- Se plantea un trabajo de capacitación e investigación en los próximos años;
- La OPS está desarrollando una estrategia regional para drogas para ser considerada en el marco de los planes de salud pública de cada país y que sirva como base para la elaboración de planes de acción en colaboración con los países;
- Redes como la RIOD, son fundamentales y de total relevancia para abrir una colaboración que pueda lograr mayor impacto sobre el problema;
- Señala la importancia de realizar planes de acción en conjunto entre la sociedad civil y los gobiernos;
- Invita a consultar la versión actualizada de las Políticas de Alcohol desde la OPS, valorándolo como un instrumento importante a tener en cuenta a la hora de diseñar planes.
- Ve con preocupación los consumos de la población entre los 13 y 14 años y el impacto en sus relaciones futuras;

³ Anexo 3 CD: Política nacional contra las adicciones y el tráfico ilícito de Drogas. Edgar Camargo, Secretaría Ejecutiva, SECCATID.

⁴ Anexo 4 CD: El "OMS-ASSIST" y las intervenciones breves. Maristela G. Monteiro, M.D., Ph.D. Asesora Principal en Alcohol y Abuso de Sustancias OPS/OMS.

III. MODELOS Y ESTRATEGIAS DE TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN EN ESPAÑA E IBEROAMÉRICA

1. Modelos y Estrategias de Intervención en España. Ponente: Juan José Fernández Miranda⁵. Socidrogalcohol. (www.socidrogasyalcohol.org)

2. Desarrollo del modelo de comunidad terapéutica en Latinoamérica. La experiencia Argentina. Ponente: Rubén González⁶. Centro Juvenil Esperanza. FONGA. (www.fonga.org.ar)

Durante el debate el énfasis se puso sobre los siguientes ejes:

- Lo fundamental en Drogodependencia es mantener la perspectiva bio-socio-educativa, donde la salud mental es parte de este proceso.
- Se interroga sobre cuántos de nuestros usuarios tienen problemas graves de pobreza y de acceso a salud de calidad. ¿Deben depender de salud mental o debe ser otra la lógica? Algunos razonamientos: “Un ciudadano que tiene problemas de salud debe ser atendido en el mismo lugar en que es asistida cualquier otra persona en salud”. “La atención ha sido muy estigmatizante porque no se lleva a cabo en el lugar indicado”.
- Hay dos modelos diferentes que están en juego en la concepción que tenemos de la drogodependencia en sí misma: a) es una enfermedad, no un problema; está consignada como tal en el capítulo sobre trastornos mentales y del comportamiento del DSM IV. Entonces de ella se ocupa el sistema sanitario; b) es una materia integral bio-psico-socio-educativa, y merece una atención integradora, multi-experiencial en su tratamiento.

⁵ Anexo 5 CD: Modelos y Estrategias de Intervención en España. *Juan José Fernández Miranda. Socidrogalcohol*

⁶ Anexo 6 CD: Desarrollo del modelo de comunidad terapéutica en Latinoamérica. La experiencia Argentina. Rubén González. Centro Juvenil Esperanza. FONGA.

IV. EL TRABAJO CON COLECTIVOS QUE NO ACCEDEN A LA RED ASISTENCIAL

La complejidad del fenómeno del consumo de drogas, hace que, en relación a otras enfermedades, los consumidores no vayan a buscar un médico que los atienda. Por otro lado, hay colectivos dentro de la drogodependencia que tienen enormes dificultades de acceso a la atención de la salud.

Esto los llevó a plantearse una propuesta de intercambio con diversos colectivos para que, en esa diversidad de necesidades de las personas que consumen, se puedan encontrar alternativas.

1. No acceder a la atención: ¿es un problema individual o de los dispositivos? Ponente: Mauricio Zorondo⁷. EFAD – RAISS.

Llama la atención sobre las personas en situación de calle, que no acceden a las redes de atención de salud. ¿Será un problema de las personas o del sistema o de los dispositivos?

En su experiencia el acento de la participación con las personas que consumen está puesto en la potencialidad individual, para que se hagan cargo de su propio desarrollo y encuentren cómo satisfacer sus necesidades sanitarias de distinta naturaleza. Esto invita a facilitar espacios diversos, vinculados a su entorno y realidades.

2. Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud. Ponente: Julia Campos Guevara⁸. CEPESJU- PERU.

Nos plantea el desafío de trabajar con poblaciones vulneradas en sus derechos, con un enfoque de interculturalidad. El estar en situación de pérdida de la libertad, no implica la pérdida de derechos, en este caso el derecho a la salud. Señala que deben ser consideradas condiciones de dignidad. Para ello es fundamental el compromiso político y la incidencia, para hacer aportes sobre las transformaciones necesarias, especialmente en lo que respecta a los sectores de exclusión social.

3. Servicio de orientación y asesoramiento a usuarios basado en la filosofía y prácticas para reducir los riesgos y daños asociados al uso de drogas legales e ilegales. Ponente: Agustín Lapetina⁹. El Abrojo.

⁷ Anexo 7 CD: No acceder a los servicios de atención: ¿es un problema individual o de los dispositivos? Mauricio Zorondo, EFAD-RAISS, Chile.

⁸ Anexo 8 CD: El trabajo con colectivos que no acceden a la red asistencial. Julia Campos Guevara. Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud –CEPESJU, Perú.

⁹ Anexo 9 CD: Servicio de orientación y asesoramiento a usuarios basado en la filosofía y prácticas para reducir los riesgos y daños asociados al uso de drogas legales e ilegales. Agustín Lapetina. El Abrojo, Uruguay.

Nos plantean la importancia para ciertos usuarios del uso de la tecnología como una forma de acceso a respuestas en el tema de drogas. En el caso presentado se valora el fácil acceso a la población universitaria.

Aspectos claves del debate entre los panelistas:

- Un tema que ha sido planteado en reiteradas exposiciones es acerca de la evidencia científica. ¿Qué se entiende por ello y quién decide lo que es una evidencia científica en este campo?;
- Respecto a los dispositivos de las experiencias planteadas: ¿cuánto tiempo están instalados en algún lugar?; ¿qué pasa con los jóvenes menores de 18 años, cuando solicitan una ayuda?; ¿cómo se concibe el tema del acompañamiento de los adultos?;
- Algunos dispositivos llevan 18 meses funcionando, la clave es que sean operativos; que tengan un componente de trabajo en red, involucrando a la comunidad, a actores y a líderes sociales; y que funcione;
- La experiencia consiste en instalar un dispositivo por algunas horas, teniendo en cuenta el mismo horario, el mismo día y el mismo procedimiento;
- Se debe demostrar la utilidad del servicio para incidir y darle sustentabilidad en los servicios públicos;
- Las ONG somos punta de lanza, adaptando las tecnologías, con implicación social, sabemos trabajar con, en, y para la comunidad. Consideramos si eso es eficiente, eficaz y efectivo, cuando se mide científicamente. Contamos con programas de gran responsabilidad social;
- Se debe considerar vincular los sistemas y las redes formales con estos sistemas de bajo umbral. Respondemos a preguntas y necesidades basándonos en evidencia;
- Es fundamental vincular al equipo con la red comunitaria e institucional de servicios de salud primaria, que tengan dispositivos de bajo umbral y que lleguen a otra población y puedan acceder a otros servicios de la red. Se señala cómo los equipos profesionales bajan a ciertos niveles comunitarios y se da un diálogo entre lo social y lo profesional;
- Se trabaja para que los usuarios accedan a la salud integral. A través de la información, la educación y el acompañamiento de pares, se orienta sobre cómo llegar a los establecimientos de salud. Se sensibiliza y provee a los adolescentes y a los niños de la calle información sobre esos servicios tratando de que accedan a espacios amigables.

V. EXPERIENCIAS MÚLTIPLES COMPARTIDAS

Las experiencias múltiples compartidas durante los diferentes días, lograron aportar diversidad de enfoques y un mayor acercamiento a los temas, lo cual facilitó la participación propiciando una discusión que cada vez se hace más necesaria para conocer a fondo desde qué posturas estamos generando procesos, para atender el consumo problemático de drogas.

1. Mejora continua de la calidad de los programas asistenciales. Ponente: D. Víctor Pedreira Crespo¹⁰. Instituto Gallego de Salud. Galicia, España.

Hace una descripción detallada y extensa de la respuesta del sistema sanitario de Galicia en cuanto a programas asistenciales para problemáticas de consumo de drogas. Para hablar de calidad hay que mencionar el hecho de que durante estos últimos 25-30 años ha habido cambios, nuevas propuestas y conocimiento científico que permitieron elevar y mejorar la respuesta asistencial a los consumidores de sustancias.

2. Normas para la atención del uso indebido de Drogas. Ponente: Ana Chisman¹¹. CICAD-OEA. Washington DC.

Inicia su presentación haciendo un resumen de la situación en las Américas desde el punto de vista de la CICAD. En primer lugar se refiere al trabajo de casi 15 años para lograr la adopción por parte de los países de normas de funcionamiento para la atención en drogodependencia, tarea que no ha sido fácil.

Algunos países no tienen el personal indicado y el cumplimiento de estas normas en muchos centros es completamente voluntario. Comenta que en muchos casos estas se verifican sólo en función de los edificios e instalaciones físicas. Un centro tiene además que tener personal profesional y calificado.

En el año 1995 se dio un primer paso en el proceso de consensuar las normas para establecimientos, sentando juntas a las autoridades sanitarias con los proveedores de tratamiento. Falta ir más allá, mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen.

Siendo la dependencia de drogas una enfermedad, debe ser atendida dentro del sistema de salud. En muchos de nuestros países se cuenta con servicios públicos y privados. El ministerio de salud es al mismo tiempo la entidad de gobierno que tiene la responsabilidad de dictar las normas en salud y hacer cumplir con estos requerimientos. No todos los ministerios de salud de nuestros países han asumido este rol en los últimos años. Con la nueva participación de la OPS es un excelente momento para que los ministerios de salud asuman el rol de control de calidad incluyendo la drogodependencia.

¹⁰ Anexo 10 CD: Mejora continua de la calidad en los programas asistenciales. Víctor Pedreira. Instituto Gallego de Salud. España

¹¹ Notas de David Órdenes. Sistematizador del Encuentro. ONG. Corporación La Caleta.

La intervención breve es un instrumento excelente y una estrategia adecuada para involucrar a la red de atención primaria en la atención del consumo problemático de drogas y alcohol.

Desde la CICAD se ha avanzado a nivel Interamericano en algunos otros temas de calidad de los servicios, a través de grupos de expertos en reducción de la demanda; se han diseñado guías y protocolos de tratamiento. En la actualidad se está elaborando una guía clínica en patología dual, con la colaboración de psiquiatras de América Latina y España y de otros expertos en la materia, que estará disponible para todos los interesados.

En la mayoría de las universidades se enseña muy poco sobre adicciones. En EEUU hay una sola facultad de medicina con cursos obligatorios sobre drogas. Se está pensando en un programa para introducir el tema de las adicciones en los curriculums de pre y post grado en la salud. Se necesita que desde la RIOD, las universidades y los gobiernos se impulsen las acciones de capacitación.

Los miembros de la RIOD son líderes entre las ONG, sobre todo en América Latina. Desafortunadamente hay muchas otras ONG que se dedican a dar albergue a los drogodependientes, pero que no proveen un tratamiento de "calidad" y muchas veces ofrecen un tratamiento poco ético. Desde la RIOD, este es un rol importante a cumplir. Hacer abogacía por un buen tratamiento ético; un tratamiento en sus comunidades, ciudades, regiones, que esté en línea con los requisitos que se demandan internacionalmente. Se puede jugar un rol más allá de la propia organización y junto con los gobiernos, ayudar a implementar y cumplir las normas de funcionamiento. Como ONG es fundamental trabajar con los gobiernos y abogar por mejores servicios.

Comenta luego que América Latina tiene experiencia en la compra de servicios; hay países que tienen aseguradoras de salud, con elevada compra de servicios en tratamiento. Chile, Costa Rica y Colombia están a la vanguardia en el tema. Es una forma de ordenar los pagos por los servicios de tratamiento.

Al final vuelve a recalcar que un tema importantísimo para la mejora de los servicios en América Latina, es poder contar con gente capacitada y formada específicamente en drogodependencia ya que existe una carencia real en el tema.

3. Normas de atención para el tratamiento del uso indebido de Drogas.

Ponente: Alejandra Hill¹². CICAD-OEA

Desde su área se está desarrollando en algunos países de América Central y México, el “Programa Latinoamericano de Capacitación y Certificación de Recursos Humanos vinculados al tratamiento, rehabilitación y reinserción de personas afectadas por problemas asociados al consumo de drogas”.

Destaca que, la mayoría de los servicios de tratamiento para la dependencia y otros problemas derivados del consumo de drogas, por ejemplo en Centroamérica, en la actualidad, son proporcionados por personal con insuficiente preparación para cumplir esta función. Se trata de adictos recuperados o bien, miembros pertenecientes a organizaciones religiosas que se dedican al tema careciendo del necesario entrenamiento que los habilite.

Comenta que están en un proceso de generar certificación para el tratamiento y rehabilitación de drogas y violencia, destinada a toda Latinoamérica. Esta estrategia debe ser desarrollada bajo la supervisión y coordinación de los entes gubernamentales representados en una “Comisión Certificadora”, dirigida por las Comisiones Nacionales de Drogas de los países, la cual convoque a los actores competentes en los ámbitos político y técnico, a representantes de las unidades académicas; así como también a las ONG legalmente autorizadas por el Estado.

Considera que es fundamental trascender hacia lo comunitario, pues la mayoría de las experiencias son residenciales. Y concluye reforzando la idea de que se trabaja con dedicación y voluntad en muchas de las experiencias, pero falta educación y formación, y ese es el campo donde se tiene que actuar.

¹² Anexo 11 CD: Programa latinoamericano de formación y certificación para el tratamiento y rehabilitación de drogas y violencia. Dña. A Hill CICAD – OEA. Washington DC.

VI. POLÍTICAS PÚBLICAS ASISTENCIALES DE LAS ADICCIONES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Ponentes:

Felisa Pérez¹³, UNAD, España:
Juan Machín¹⁴, Centro de Formación CEFAC, México.
Amelia Mazó¹⁵, Prever, Paraguay.
Mercedes Aranguren¹⁶, Fundación Convivir, Argentina

VII. LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES

1. **La evaluación de los programas asistenciales.** Ponente: Elena Presencio. Proyecto Hombre. España.
2. **El diseño de dispositivos asistenciales desde la evaluación continua.** Ponente: Daniel De Angelis. Proyecto U.N.O. Argentina.

VIII. TALLERES SIMULTÁNEOS

1. **Salud mental y adicciones. El desafío actual de la patología dual.** Coordinadores: Enriqueta Ochoa. Socidrogalcohol. España y Daniel De Angelis. Proyecto U.N.O. Argentina.

Algunas conclusiones del taller:

Los problemas expuestos fueron principalmente presentados desde la experiencia de dos visiones: los servicios hospitalarios de salud mental y adicciones y la comunidad terapéutica integral.

Se comparten experiencias en cuanto a situaciones relacionadas con los Estados. Se menciona la necesidad de hacer propuestas conjuntas entre las organizaciones y el sector el público. Buscar que las redes que trabajan en paralelo traten de integrarse y evitar así hacer una multiplicación innecesaria de redes.

¹³ Anexo CD 12. Políticas públicas asistenciales de las adicciones en el marco de los derechos humanos. Dña. Felisa Pérez. UNAD. España.

¹⁴ Anexo 13 CD: Políticas públicas de drogas y derechos humanos: un binomio necesario. Juan Machín del Centro de Formación CAFAC. México.

¹⁵ Anexo 14 CD: Políticas públicas asistenciales de las adicciones en el marco de los derechos humanos. Amalia Mazo, Fundación Prever de Paraguay.

¹⁶ Anexo 15 CD: Políticas públicas asistenciales de las adicciones en el marco de los derechos humanos- María de las Mercedes Aranguren. Fundación Convivir.

Los pacientes duales pueden hacer un tratamiento en abstinencia o deberán ser más flexibles. Dependerá de los instrumentos y realidades con los que se cuenta. No siempre es posible, pero si la propuesta es residencial, se podría lograr. Se señala la importancia de la patología dual comunitaria y los beneficios de este tipo de programa.

La formación en patología dual es fundamental y debería ser abordada en la declaración de Antigua. Se debe promover un intercambio entre las redes para fortalecerse en este tipo de intervención.

Se señala finalmente que un punto a tener en cuenta es el síndrome de stress post traumático. El momento actual ha obligado a las instituciones a asumirlo como un elemento frecuente en el contexto de las patologías duales, especialmente en relación a los niños y adolescentes con derechos vulnerados y excluidos, abandonados y en situación de calle, con una historia de maltrato.

2. Abordaje de nuevos consumos en América Latina y España.

Coordinadores: Fabián Ottone, Proyecto U.N.O. Argentina y Juan José Miranda. Socidrogalcohol. España

Algunas conclusiones del taller:

En España dos sustancias están siendo un problema en cuanto a su impacto según la situación general. Se aclara que en la intervención se puso énfasis en la heroína, intentando que en América no se cometieran los mismos errores que en España. Por ejemplo, la utilización de la metadona en el contexto asistencial puede estar cargada de prejuicios.

La pasta base ("Paco" en algunos países) es la sustancia que ha marcado las décadas del 1990 y 2000 en Sudamérica. La pasta base es la droga de los pobres, aunque ahora se ha extendido su consumo a diversos sectores y ha decrecido la edad de inicio (ya hay niños/as y adolescentes consumidores de 12 y 13 años). Ello está unido a la falta de recursos en salud para la asistencia de los menores y a un alto impacto económico.

Se señala el vacío legal y falta de garantías en lo judicial, así como la falta de respuestas políticas y sanitarias. Hay pocos dispositivos que trabajen con menores. Se hace necesaria la formación de profesionales para el abordaje de menores consumidores. Se agrega que no hay sitios especializados para el tratamiento de adolescentes y que se trabaja con grupos con consumo experimental. Los profesores o tutores los llevan a un centro especializado. Asimismo, se mencionan las comunidades terapéuticas para menores; el sistema de libertad familiar; el defensor de niños/as; y la falta de definición en cuanto a legislación.

IX. EXPERIENCIAS CLÍNICAS: SEGUIMIENTO DE CASOS. APRENDIENDO DE LOS ÉXITOS Y LOS FRACASOS.

1. Desafíos a las estrategias, enfoques y modelos de tratamiento e intervención en Iberoamérica. Ponente: Raúl Félix Tobar¹⁷. Corporación Viviendo. Colombia.

Se ilustra un caso de tratamiento con base comunitaria, siguiendo al modelo ECO 2, que se centra en población de bajo umbral I, con altos índices de vulneración. Es un dispositivo dirigido, que se expresa en la dinámica de las personas, y que en lo local, busca reducir el impacto negativo del consumo.

De las 14 organizaciones de la RAISS en Colombia y resto de América Latina, 4 tienen tratamiento comunitario.

3. Sin éxitos no hay fracasos y sin fracasos no hay éxitos. Ponente: Fabián Tonda¹⁸. Fundación AYLEN. Argentina.

Algunos de los puntos destacados durante la intervención:

- Desgaste vincular, desesperanza importante, así llegan los pacientes.
- Descontextualización e inserción social, no son parte de ningún sistema.
- Se debe salir del contexto del control social y trabajar con lo social.

Analizando sus prácticas se dieron cuenta que el 70% de los que no habían podido cambiar requería de otros contextos. Existe en su institución un antes y un después con respecto al marco del tratamiento. Lo importante fue descubrir que las personas habían cambiado, habían recuperado el “sentido de vida, las ganas de vivir”.

Trabajando desde la abstinencia, durante el proceso se dieron cuenta que estaban entrando a la reducción del daño, en la medida que respondían a diversidad de realidades con las que se encontraban. Se proponen no mirar los tiempos, sino ser conscientes de que se está tratando con una persona desde el momento que entra, hasta que siente que recupera el sentido de la vida.

¹⁷ Anexo 18 CD: Desafíos a las estrategias, enfoques y modelos de tratamiento e intervención en Iberoamérica. Tobar Raúl Félix. Corporación vivienda- Colombia.

¹⁸ Anexo 19 CD: Sin éxitos no hay fracasos y sin fracasos no hay éxitos. Fundación Aylén – Tonda Fabián – Argentina.

3. Experiencia de un caso desde Socidrogalcohol. Ponente: Enriqueta Ochoa. Socidrogalcohol. España

¿Cuál es el diagnóstico del consumidor joven? No adaptación, marginalidad, realiza actos delictivos, ninguna actividad laboral y no termina sus estudios.

Llega con nerviosismo y mal por el consumo de porros. Rechaza que tiene problemas psiquiátricos. Por agresividad entra a psiquiatría y salud mental y se le diagnostica esquizofrenia. En el hospital de día fuma cannabis y transgrede las normas vendiéndole a otros pacientes y esto motiva su expulsión.

El paciente sigue en tratamiento y se le ha cambiado la medicación. Su madre deja de trabajar para acompañarlo.

4. Experiencias clínicas: seguimiento de casos. Aprendiendo de los éxitos y los fracasos. Ponente: Calixta Aronategui de Balmaceda¹⁹. Cruz Blanca Panamá.

Expresa que es necesario hacer una autoevaluación. Es lo que han estado realizando con respecto a la atención de las personas que requieren sus servicios por consumo de drogas. Consideran fundamental hacerlo desde ellos mismos.

5. Las Drogas, la salud y lo social. Ponente: Mario Gustavo Bioriza²⁰. Asociación Europea Americana AEA. Mendoza. Argentina.

Realizan tratamiento a personas con problemas de adicciones, de conducta alimentaria y adolescentes con otros trastornos del comportamiento (agresiones).

¿Qué modalidad requiere la persona para ser parte de alguno de los procesos que realizan? Cuentan con 250 indicadores que los orientan sobre qué hacer.

La familia o alguien cercano a cargo tiene que estar presente durante el proceso pues es parte de él: la pareja, la familia, son garantes de la continuidad del tratamiento. Con los padres, el 95% de los pacientes continúa hasta el final, más allá de que entre y salga una y otra vez. Es necesario modificar patrones familiares. Se señala la importancia del acompañamiento. Siempre hay un adicto con un co-adicto. Cada uno trabaja con su cosecha.

Si no se decodifica lo interno, no cesa o no remite la adicción. ¿Qué de mí, tiene que ver en lo que estoy? De esta manera se trabaja en lo propio. Esto hace sustentable el sistema. En el 100% de los casos hay disfunción paterna normativa y afectiva. Es importante descomprimir el ambiente familiar en un marco mutuo de respeto y convivencia cotidiana, donde cada uno es un sujeto de derechos.

¹⁹ Anexo 20 CD: Experiencias clínicas: seguimiento de casos. Aprendiendo de los éxitos y los fracasos. Aronategui de Balmaceda Calixta. Cruz Blanca Panameña. Panamá.

²⁰ Anexo 21 CD: Las drogas, la salud y lo social. Mario Gustavo Bioriza. Asociación Europea Americana. Mendoza. Argentina.

X. MODELOS QUE FAVORECEN A LAS PERSONAS QUE NO ACCEDEN A LOS SISTEMAS ASISTENCIALES. Ponente: Raquel Barros²¹. LUA NOVA. Brasil.

La ponente comienza relatando la historia de cómo comenzó a trabajar en el tema. Siempre hay algo que mueve a las personas y a ella la movió su maternidad. Trabajaba con mujeres embarazadas que vivían en la calle. Eran jóvenes, con problemas legales, de prostitución y abuso sexual y no podían ser mamás. La vida no les daba esa posibilidad. Decidió ayudarlas tomando lo que la persona tiene y no lo que le hace falta. Todas las mujeres eran mujeres muy poderosas. Necesitaban límites, pero las veía poderosas y con una capacidad y potencialidad muy fuerte que ella misma consideraba no tener.

Desde su trabajo como psicóloga en comunidades terapéuticas, llegó a la conclusión de que las CT residenciales no respondían a esta realidad. Se propuso entonces cambiar su mirada, nada puede cambiar “de negro a colores” de un día para otro. Decimos: “tu no tienes que hacer esto porque está mal!”. Pero en realidad estamos haciendo cambios para nosotros, desde nuestra perspectiva. Lo importante es creer que son capaces de construir su propia vida, reconocer las potencialidades de las personas para producir su propia inclusión.

Son personas que vivían en la calle, que no tenían recursos para pagar su asistencia. Era importante que comenzaran a ganar dinero a través de proyectos productivos. Decir que se prostituyen y usan drogas, y que tienen que salir para hacer su reinserción, es fácil, pero a dónde, con qué dinero. Entonces desarrollaron un proyecto productivo de construcción de sus propias casas.

Otros ejemplos de programas en los que trabajan: programas con jóvenes; niños y guardería; talleres productivos con las mujeres; tratamiento comunitario basado en el modelo ECO 2 de RAISS; grupos de calle con jóvenes usuarios de drogas, que se prostituyen.

En Lua Nova no tienen usuarios de drogas, no tienen clientes. Tienen aliados. Los derechos humanos en Lua Nova se basan en ver a las personas como personas, que tienen problemas, pero que ante todo son “aliadas”. Las alianzas se construyen desde la necesidad mutua.

Es importante trabajar en alianza, tiene que haber colaboración, hace crecer. No se concibe trabajar, sin relaciones. La gente está acostumbrada a decir yo soy prostituta, soy dependiente, soy asaltante, o soy un loco. Pero deberíamos preguntar ¿cuál es tu nombre, cómo te llamas, que sabes hacer? Es importante esta relación, este contacto. Saber que más allá de los problemas es una persona y que saben relacionarse a su modo.

Es importante trabajar los vínculos, las redes de instituciones. Construir y hacer procesos de inclusión. No inclusiones falsas, estar atento a lo que se requiere.

²¹ Anexo 22 CD: El trabajo con los colectivos que no acceden a la red asistencial. Barros Raquel. LuaNova – Brasil. Sistematización de la intervención presentada, David Ordenes, Sistematizador.

Las redes fortalecen a través del intercambio de las competencias. No somos capaces de hacer todo, hay que asumir que la persona es integral y aceptar contar con la ayuda y experiencia de otros.

También tienen un programa que se desarrolla en un garaje donde se escucha lo que la persona quiere decir y siente. Antes de entrar al garaje, ellas saben que no pueden entrar droga, tienen un armario donde dejarla. Si se les da la posibilidad de relacionarse, esa droga no va a llegar. El tema no es la terapia ocupacional o la profesionalización, pero es importante que las personas tengan dinero, que alcancen la inclusión, la dignidad de la autonomía. Hay que trabajar duro con ellas para ayudarlas a insertarse, pues lamentablemente nadie las quiere en sus empresas aunque tengan mucha creatividad y capacidad.

El gobierno de Brasil compró la propuesta de Lua Nova, ya transformada en una buena práctica y el proceso sistematizado, y la pasó a otros estados, dándoles así sostenibilidad institucional. Trabajan en cuatro capítulos a nivel gubernamental. Participan todos en planificación estratégica. Se utiliza la misma tecnología en varios estados.

Concluye que lo que se debe hacer es “relacionarse”, que esa es la fortaleza. Destaca que lo importante es creer en lo que uno hace y transmitirlo. Conectarnos con el deseo y la utopía del cambio.

XI. REINSERCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL: UN DESAFÍO INELUDIBLE

Tres fueron las organizaciones de la RIOD que presentaron sus ideas respecto a la reinserción e inclusión social: Fundación Convivir de Argentina, Niños de Papel de Colombia, Punto Omega de España.

La actividad se desarrolló aplicando una técnica de preguntas disparadoras a través del moderador, Javier Martín. Cada uno de los participantes respondía alternativamente. A continuación se mencionan algunas de las preguntas y reflexiones que se generaron durante la actividad.

¿Qué es esto de reinserción-exclusión?

El desarrollo de propuestas en este sentido depende de cada país. Todos los términos son válidos. No hay un momento para la reinserción, es un proceso y hay que tener claro que este proceso debe ser flexible. No hay paradigmas que sean eficaces ó eficientes en sí mismos. Depende con quién trabajamos. Es una deformación que hablemos de beneficiarios, son socios. Esto tiene que ver con las deformaciones de las políticas públicas asistenciales. Cuesta colocar el énfasis en la acción.

Desde la labor de una de las instituciones en la problemática de infancia, teniendo como marco un 75 % de pobreza en Cartagena de Indias, hablan de inclusión social, cuando se restituye el derecho a la participación y se reconocen las competencias en el proceso. Los niños y niñas van adquiriendo el derecho a la salud y educación produciendo sinergias para que logren el acceso.

En cuanto al reintegro al entorno familiar de adolescentes-niños/as, este proceso se realiza siempre que se den las condiciones necesarias de restablecimiento de derechos y la familia debe asumir un compromiso con el niño/a reintegrado. Cuando no hay familias, hay hogar de egreso. En términos generales, tienen derecho a su familia, por lo tanto se las debe localizar. Pero se trata de niños pequeños que pueden presentar distintas problemáticas, como el síndrome de stress post traumático a causa de la guerra o del maltrato paterno o de otras personas; sólo después de hacer ese duelo y recuperación, podemos buscar el reintegro familiar, con éxito en algunos casos.

Estos son niños que han perdido todo, son hijos del Estado. Muchos están judicializados y este trabajo requiere que los procesos se hagan de a uno. Recién después de ganada la confianza y alcanzada la recuperación y resiliencia se puede hablar de integración. Trabajan en diversas regiones de Colombia, con problemáticas diferentes; primero se debe hacer un diagnóstico de la ciudad y la región del interior, que siempre es más expulsora, para ver cómo se los integra en una red interna.

Hay dos cuestiones fundamentales en los procesos de reinserción-inclusión: proyecto de vida y participación.

Desde los gobiernos se observa una evolución en los programas. En Argentina se están fortaleciendo estrategias desde todos los ministerios. Por ejemplo, los programas de ciudadanía de la Ciudad de Buenos Aires con contraprestación en salud y educación. Ministros de diferentes provincias reconocen también el valor del uno a uno y de las redes.

Cuando se habla de inclusión hablamos de mejorar calidad de vida de las personas, analizando los pasos que se deben dar para ello. Los que trabajamos en asistencia y estamos ayudando a personas con uso problemático de drogas, hemos ido creando procesos para ese fin.

¿Cómo hacer en un programa carcelario un proceso participativo, amable e inclusivo? Es un medio hostil, represivo, rígido; sin colaboración de los penitenciarios, que tienen poca esperanza de logros. Es un medio difícil de cambiar. Es importante tornarse creíbles para los reclusos y ser creíbles para la institución.

¿Cuáles son nuestros límites como organizaciones de la sociedad civil para esta tarea? ¿Por qué las organizaciones no servimos de puente para otras instancias, ya que este es un rol del Estado y de las políticas públicas?

Porque las asociaciones en principio queremos el cambio, tenemos ganas de ayudar y de participar. Muchas ONG tienen que gestionar fondos públicos para mantenerse y pagar los salarios. Además, los que trabajamos en ellas, debemos tener vida propia y la obligación de no quedar atrapados por la administración. Es una contradicción permanente. Pero el trabajo en red nos permite trascender a través de cambios de mayor magnitud. Las ONG somos adaptables y rentables, de otra manera sería imposible hacer lo que hacemos. Pero requerimos de madurez y autocrítica.

A propósito de la relación inserción-exclusión, muchas veces se traduce en un problema de poder. Es la posibilidad de participar o no de la construcción de un modelo al que muchos no tienen acceso. De poder cambiar estas circunstancias para que los que son expulsados del sistema y que están en circunstancias de ser incorporados nuevamente, lo puedan hacer. Nos preguntamos entonces: ¿cuál es nuestro papel como ONG? El de ayudar a construir un nuevo espacio social. Siempre podemos cambiar si lo tenemos en la mente y se puede transformar la realidad si está en tu cabeza hacerlo.

¿Estamos entonces para la transformación o la manutención? No es sólo lo que hacemos sino cómo establecemos relaciones y alianzas con todos para generar un orden distinto, es una cuestión política de transformación social. De cómo entregamos y desarrollamos capacidad de empoderamiento de modo que no sea tan sólo dar una limosna. La inclusión se produce desde nosotros mismos. Nos relacionamos con personas, pero a veces nos situamos lejos y pasamos frente a ellas con indolencia, pecando de violencia por omisión.

Tenemos que lograr que cada uno elija el trabajo a su medida. Tratar de abrir posibilidades según las potencialidades. Los procesos deben ser participativos, consensuados, y se deben fortalecer las habilidades y las competencias de las personas. El modelo de responsabilidad social empresaria puede ser beneficioso. En el caso de los niños/as, se debe también orientarlos hacia la escolarización e ir inculcando en ellos la ocupación y el compromiso de alcanzar resultados

¿Desde donde se interviene? No se puede trabajar sólo desde lo micro; las políticas públicas las construimos en lo cotidiano, debemos interrelacionar lo público con lo privado.

Una mirada hacia adentro. *¿Cómo evaluamos si nuestros tratamientos son incluyentes? ¿Cuál es nuestra medida?* Cada una mide de acuerdo a su realidad. Algunas personas no encajan y quedan excluidos, en general los que tienen menos educación, y cada vez más patologías van también quedando fuera.

XII. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el Seminario, las ONG miembros de la RIOD elaboraron una Declaración sobre tratamiento y servicios de atención a partir de las reflexiones y aportes obtenidos de los distintos participantes y de las múltiples experiencias que se presentaron durante el evento. Esta Declaración marca la voluntad de la RIOD de profundizar sus conocimientos y mejorar la calidad de sus intervenciones en el campo de lo asistencial, además de dejar abierto un proceso de reflexión conjunta sobre la temática. Dice textualmente:

En Antigua Guatemala, a los 14 días del mes de mayo de 2010, en el marco del XII Seminario sobre Drogas y Cooperación: “Desafíos, Estrategias, Enfoques y Modelos de Tratamiento e Intervención en Iberoamérica”, la Red Iberoamericana de Organizaciones que Trabajan en Drogodependencias (RIOD), conformado por 54 entidades, como agentes comunitarios de transformación y facilitadoras de la cohesión social, declaramos:

- A) Los problemas relacionados con el consumo de drogas pueden afectar a las personas a nivel biológico, psicológico, social y educativo, por lo que las respuestas deben ser integrales.
- B) Las consecuencias asociadas al uso problemático de drogas trascienden los conceptos de drogodependencia-adicciones.
- C) Desde el marco de los derechos humanos, los programas asistenciales deben promover la autonomía de las personas y su desarrollo, buscando su integración y participación en la sociedad para el ejercicio pleno de su ciudadanía.
- D) Las instituciones, la sociedad civil y las personas tenemos el derecho y la obligación de participar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en conjunto con los gobiernos.
- E) Todos los programas destinados a dar respuestas asistenciales deben promover:
 - 1. El protagonismo de la persona en su proceso de rehabilitación;
 - 2. La conformación de equipos interdisciplinarios y multiexperienciales;
 - 3. La profesionalización y el cuidado de los equipos de trabajo;
 - 4. La formación y capacitación permanente de sus equipos de acuerdo a su entorno y contexto sociocultural;
 - 5. El trabajo en complementariedad y colaboración con las redes sociales de su entorno;
 - 6. La aplicación de sistemas de evaluación internos y externos; y
 - 7. La transparencia en la gestión técnica y económica.
- F) La necesidad de complementariedad entre programas preventivos y asistenciales.
- G) Los estados son co-responsables de garantizar la calidad, el soporte y el apoyo al desarrollo de los programas asistenciales.

Instamos a los gobiernos y a los organismos internacionales a:

- Valorar y promover la participación de los diversos actores sociales en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materia de asistencia;
- Asignar recursos suficientes para el desarrollo de los programas de prevención, tratamiento e inclusión social, priorizando programas sociales dirigidos especialmente a poblaciones que viven en condiciones de mayor exclusión social.

Podemos concluir diciendo que el encuentro cumplió con todos los objetivos planteados: intercambio de experiencias, formación, fortalecimiento institucional, apertura a nuevas miradas en lo que se refiere a asistencia, y contextualización del rol de la RIOD sobre incidencia política en este campo.

Las perspectivas trabajadas durante el encuentro proyectan la fortaleza de las organizaciones de RIOD, tanto en cada uno de nuestros países como en toda Iberoamérica, para de esta manera seguir aportando con nuestro accionar al tema del consumo problemático de drogas, con un enfoque de derechos humanos.

LISTADO DE ASISTENTES

COORDINADORES

España

1.- *María Carmen Díaz Gómez*

Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias RIOD.

Dirección : C/ San Bernardo 97-99. Madrid, España

Teléfonos : 915 930 370

Fax :

Correo-e : riod@riod.org

Secretaria Técnica

Página web : www.riod.org

PONENTES

Argentina

2.- *Roberto Canay*

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Dirección : Gorrilti 5843 2o.. Buenos Aires, Argentina

Teléfonos : 5411 154159408

Fax : 5411 47771742

Correo-e : rcanay@buenosaires.gob.ar

Director Observatorio de Adicciones

Página web : www.observatorio.buenosaires.gov.ar

Chile

3.- *Mauricio Antonio Zorondo Bravo*

Escuela de Estudios y Formación en Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas –EFAD

Dirección : Santa A. 3967. Santiago, Chile

Teléfonos : (562) 45645076

Fax : (562) 5644930

Correo-e : mzorondo@episcopado.cl

Secretario Ejecutivo

EEUU

4.- *Anna McG. Chisman*

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD) / OEA)

Dirección : 1889 F St NW. Washington D.C., EEUU

Teléfonos : (202) 4586221

Fax : (202) 4583658

Correo-e : achisman@oas.org

Jefe de Reducción de la Demanda

Página web : www.cicad.oas.org

5.- *Maristela Godnadel Monteiro*

Pan American Health Organization (PAHO)

Dirección : 525 23rd. STNW. Washington D.C. , EEUU

Teléfonos : (202) 9743108

Correo-e : monteirm@paho.org

Senior Advisor on Alcohol and Substance Abuse

Página web : www.paho.org

El Salvador

6.- Alexandra Hill Tinoco

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas –CICAD

Correo-e : ahill@oas.org

Especialista en Reducción de la Demanda

Página web:

España

7.- Carmen Moya García

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Dirección: España

Delegada del Gobierno

8.- Víctor Pedreira Crespo

Instituto Gallego de Salud

Dirección : C/ Loujeiro Crespo S/N. Pontevedre, España

Teléfonos : (34) 986807039 658376903

Correo-e : vicpedre@terra.es

Jefe de Servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario de Pontevedra Guatemala

9.- Edgar Camargo

SECCATID, Comisión Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas

Dirección : Guatemala

Secretario Ejecutivo de la SECCATID.

México

10.- Juan Machín Ramírez

Centro Cáritas de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Asociadas AC

Dirección : Invierno 17, Marced Gómez. Distrito Federal, México

Teléfonos : (5255) 56801422 56801407

Correo-e : jmachin@laneta.apc.org

Director

Página web : www.lanet.apc.org/caritas

PARTICIPANTES

Argentina

11.- María de las Mercedes Aranguren

Fundación Convivir

Dirección : Gallo 950. Buenos Aires, Argentina

Teléfonos : (5411) 48662422 (5411) 48661365

Fax : (5411) 48662422

Correo-e : mercedes.aranguren@convivir.org; mmaranguren@yahoo.com

Presidente

Página web : www.convivir.org

12.- Irma Noemí Banegas Lambruschini

Fundación ANPUY

Dirección : Parque General Belgrano Casa 12. Buenos Aires, Argentina

Teléfonos : (54) 3874362625

Correo-e : chitirba@hotmail.com; fundacionanpuy@hotmail.com

Presidenta

13.- Mario Gustavo Bioriza Consiglio

Asociación Europea Americana –AEA

Dirección : 25 de mayo . Godoy Cruz, Argentina

Teléfonos : (54) 02614247615

Fax : (54) 02614247615

Correo-e : gustavobioriza@speedy.com.ar; aeasede@speedy.com.ar

Presidente

14.- Marcelo Raúl Choclin

Fundación Proyecto Cambio

Dirección : Matienzo 2639. Buenos Aires, Argentina

Teléfonos : (54) 1145536777

Correo-e : mchoclin@hotmail.com ; proyectocambio@sion.com

Familia y Áreas Adolescentes

Página web : www.proyectocambio.com.ar

15.- Roberto Daniel De Angelis

Proyecto Una Nueva Oportunidad –UNO

Dirección : San Lorenzo 1936 . Olivos Buenos Aires, Argentina

Teléfonos : (5411) 47995705

Fax : (5411) 47116043

Correo-e : daniel@proyectouno.org.ar

Presidente

Página web: www.proyectouno.org.ar

16.- Verónica del Valle Gallo

Asociación Programa Cambio

Dirección : Castro Barros 559. Córdoba, Argentina

Teléfonos : (54) 03514732323

Fax : (53) 03514734343

Correo-e : verogallo100@hotmail.com

Coordinadora Técnica

Página web : www.programacambio.org

17.- José Rubén González

FONGA. Federación de Organismos no Gubernamentales de la Argentina para la Prevención y Asistencia del Abuso de Drogas

Dirección : Emilio Mitre. Buenos Aires, Argentina

Teléfonos : (5411) 49881403 (5411) 48663956

Correo-e : fonga@fibertel.com.ar; bubygon@fibertel.com.ar

Presidente

Página web : www.fonga.org.ar

18.- Fabián Adolfo Ottone

Proyecto Una Nueva Oportunidad –UNO

Dirección : San Lorenzo 1936. Vicente López, Argentina

Teléfonos : (5411) 47995705

Fax : (5411) 47116043

Correo-e : fabian@proyectouno.org.ar

Director General

Página web : www.proyectouno.org.ar

19.- Fabián Tonda

Fundación Aylén

Dirección : La Prida 1340. Buenos Aires, Argentina

Teléfonos : (5411) 47914691

Correo-e : tondafabian@hotmail.com; aylen@fibertel.com.ar

Director

Página web : www.aylen.org.ar

Bolivia

20.- Víctor Jorge Alberto Calderón Calderón

Fundación SEAMOS

Dirección : C/ Abdon Saavedra No. 2323. La Paz, Bolivia

Teléfonos : (591) 22420789

Fax : (591) 22141172

Correo-e : vcalderon1949@gmail.com

Director Ejecutivo

Página web : www.seamos.org.bo

Brasil

21.- Raquel Barros Da Silva Barros

Lua Nova

Dirección : Rua Cel José de Barros 47, Brasil

Teléfonos : 551532911050 551532345976

Fax : 551532345976

Correo-e: raquel@luanova.org.br ; luanova@luanova.org.br

Presidenta

Página web: www.luanova.org.br

Chile

22.- Pablo Santos Egenau Pérez

Fundación Paréntesis

Dirección : Lafayette 1610. Santiago, Chile

Teléfonos : (562) 3470861

Correo-e : pegenau@fundacionparentesis.cl

Director Ejecutivo

Página web : www.fundacionparentesis.cl

23.- David Francisco Ordenes Varas

Corporación La Caleta

Dirección : Barnechea 322 Independencia. Santiago, Chile

Teléfonos : (562) 7779038

Fax : (562) 5536299

Correo-e : lacaleta@lacaleta.cl, ordenesdavid@gmail.com

Director Ejecutivo

Página web : www.lacaleta.cl

24.- Eliana Bernardita Villegas Cabrera

Corporación Ancora

Dirección : Avenida Irarranzaval 2821 Oficina 724-B Ñuñoa. Santiago, Chile

Teléfonos : (562) 3440533

Correo-e : eliana.ancora@terra.cl

Directora - Ejecutiva y Representante legal

Colombia

25.- Sonia Lucia Castellanos Pérez

Niños de Papel

Dirección : Campote, Sector La Rosa C11 59A 16-44. Cartagena, Colombia

Teléfonos : (571) 6580640 Móvil. 3174405125

Fax : (571) 6582606

Correo-e : direccion_ctg@ninosdepapel.org

Gerente Regional

Página web : www.ninosdepapel.org

26.- Lilian Angélica Rodríguez

Mentor Colombia

Dirección : Carrera 13 No. 50-78 P 2. Bogotá, Colombia

Teléfonos : (571) 3466855

Fax : (571) 3456291

Correo-e : angelicarodriguez@mentorcolombia.org; angel2208.roriguez@gmail.com

Coordinadora Técnica

Página web : www.mentorcolombia.org

27.- Marcos Tulio Salas de La Hoz

Asociación Niños de Papel

Dirección : Canapote C1159A No. 1644. Cartagena, Colombia

Teléfonos : (57) 3157128700 6580640

Correo-e : marcostulio67@hotmail.com; psiquiatra_ct@ninosdepapel.org

Medico Psiquiatra - Director Científico

Página web : www.ninosdepapel.org

28.- Margarita María Sánchez Villegas

Corporación Colombiana para la Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia – SURGIR

Dirección : Calle 55 No. 45-30. Bogotá, Colombia

Teléfonos : (57) 45111133

Fax : (57) 45111133 ext. 102

Correo-e : margaritamsanchez@une.net.co

Directora

Página web : www.cooperacionsugerir.org

29.- Raúl Félix Tovar Beltrán

Corporación Viviendo

Dirección : Crra. 36 No. 12 A89. Cali (Valle), Colombia

Teléfonos : (572) 3371633

Fax : (572) 3371633

Correo-e : pvraulfelix@gmail.com; raulfelixtovar@corporacionviviendo.org

Director Ejecutivo

Página web : www.corporacionviviendo.org

30.- Omar Velásquez Valencia

Fundación Hogares Claret

Dirección : Calle 57 No. 43-20. Medellín, Colombia

Teléfonos : (574) 3171304 2844304

Fax : (574) 2549902

Correo-e : omarmisionero@gmail.com

Director General

Página web : www.fundacionhogaresclaret.org

El Salvador

31.- Gloria Leonor Bodnar de Pilla

Fundación Antidrogas de El Salvador

Dirección : Calle Los Albertos Happa 4. San Salvador, El Salvador

Teléfonos : (503) 22360333

Correo-e : gbodnar@fundasalva.org.sv

Directora Departamento de Investigación

Página web : www.fundasalva.org

España

32.- Enrique Gabriel Bravo Mena

Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias –RIOD

Dirección: S. Bernardo 97/99. Madrid, España

Teléfonos : 3491 5930370

Correo-e : Bravovida@hotmail.com

Presidente

Página web : www.riod.org

33.- María Florencia Di Masi Apreda

Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias –RIOD

Dirección : San Bernardo 97-99. Madrid, España

Teléfonos : 3491 5930370

Fax : 3491 5912962

Correo-e : florencia_dma@yahoo.com; florencia_dma@yahoo.com

Tesorerera

Página web : www.riod.org

34.- Juan José Fernández Miranda

SOCIDROGALCOHOL

Dirección : Avenida Valcarca 180. Madrid, España

Teléfonos : (34) 985162682

Fax : (34) 985142989

Correo-e : juanjofmiranda@gmail.com

Junta Directiva (Tesorero)

Página web : www.socidrogalcohol.org

35.- Alfonso Granizo Pinto

Asociación Punto Omega

Dirección : Calle Ricardo Medem, 2. Madrid, España

Teléfonos : (34) 916132336 600416037 (Móvil)

Fax : (54) 91618003

Correo-e : puntomega@puntomega.es

Presidente de la Asociación

Página web : www.puntomega.es

36.- Irene Honrado Pinilla

Asociación Deporte y Vida

Dirección : c/ Martínez Izquierdo. Madrid, España

Teléfonos : (34) 917262007

Fax : (34) 917262007

Correo-e : deporteyvida@terra.es; irhonpi@yahoo.es

Coordinadora de Programas

37.- Emilio López Martínez

Centro de Recursos Comunitarios –EDEX

Dirección : Inadautxu, 9. Bilbao, España

Teléfonos : (34) 944425784

Fax : (34) 94417512

Correo-e : edex@edex.es; cooperacion@edex.es

Técnico de Cooperación al Desarrollo

Página web : www.edex.es

38.- Javier Martín Nieto

RIOD

Dirección : C/ San Bernardo 97-99. Madrid, España

Teléfonos : (34) 616469046

Correo-e : javier.martin@unad.org

Director de Comunicación

Página web : www.unad.es

39.- Enriqueta Ochoa Mangado

Socidrogalcohol

Dirección : Avenida Valencia, 180. Madrid, España

Teléfonos : (34) 639863712

Correo-e : eochoa.hrc@gmail.com

Junta Directiva

Página web : www.socidrogalcohol.org

40.- Felisa Pérez Antón

Asociación Bienestar y Desarrollo –ABD

Dirección : San Bernardo 99. Madrid, España

Teléfonos : (34) 606939222

Correo-e : fperez@abd-ong.org

Vicepresidenta

Página web : www.unad.org

41.- M^a. Elena Presencio Serrano

Asociación Proyecto Hombre

Dirección : Avenida Osa mayor, 19. Madrid, España

Teléfonos : (34) 3570928

Fax : (34) 3070038

Correo-e : secretaria@proyectohombre.es

Secretaria de la Asociación

Página web : www.proyectohombre.es

42.- Ernesto Sierra Terrádez

Cruz Roja Española

Dirección : Avenida María Cristina. Madrid, España

Teléfonos : (34) 629582051

Correo-e : ernestosierra@creuroja.org

Jefe de Servicio - Centro de Atención Sanitaria -

Página web : www.creuroja.org

43.- Gabriel Vicente Maján

Asociación Provincial Contra las Toxicomanías APCT

Dirección : Ronda Alarcos No. 24. Ciudad Real, España

Teléfonos : 3492 6588036

Fax : 3492 214222

Correo-e : apct@fapat.onored.com

Presidente

Guatemala**44.- Leonel Asdrubal Dubón Bendfeldt**

Asociación El Refugio de la Niñez

Dirección : 11 Avenida 16-40 Zona 1.

Teléfonos : (502) 22537976

Fax : (502) 22537976

Correo-e : ldubon@refugiodelaninez.org.gt

Director Ejecutivo

Página web : www.refugiodelaninez.org.gt

45.- Juan Roberto Garrido Pérez

Secretaria Ejecutiva Contra las Adicciones y Trafico Ilícito de Drogas (SECCATID)

Dirección : 2a. calle 1-00 zona 10.

Teléfonos : (502) 23607201

Fax : (502) 23612623

Correo-e : juangarrido_inap@hotmail.com; igarrido@seccatid.gob.gt

Subsecretario Ejecutivo

Página web : www.seccatid.gob.gt

46.- Héctor Edmundo Guerrero Santiago

Secretaría Ejecutiva Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)

Dirección : Av. Petapa 23 calle 18-08 zona 12.

Teléfonos : (502) 24425480

Fax : (502) 24768010

Correo-e : eguerrero@seccatid.gob.gt

Director de Tratamiento y Rehabilitación

47.- José Carlos Monzón Alvarado

Grupo Prevención

Dirección : 1a. avenida 2-61 zona 2

Teléfonos : (502) 22326177

Fax : (502) 22326473

Correo-e : jmonzon@email.com

Presidente

48.- Conrado Arnulfo Reyes Sagastume

Fundación REMAR. Rehabilitación y reinserción de Marginados

Dirección : Guatemala

Teléfonos : 502 55217923

Correo-e : conrador@ufm.edu

Coordinador y Asesor Legal

Página web : www.remar.org

49.- María Antonieta Solórzano de Mejicanos

Secretaría Ejecutiva Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)

Dirección : 2a. calle 1-00 zona 10.

Teléfonos : (502) 23612620

Correo-e : msolorzano@seccatid.gob.gt

Directora de Prevención

Página web : www.seccatid.gob.gt

50.- Sergio Rolando Valle Leoni

Red Guatemalteca de Organizaciones que Trabajan en Drogodependencias. Y ALBORADA

Comunidad Terapéutica Especializada

Dirección : Kilómetro 25.5 Ruta Interamericana San Lucas. Sacatepéquez,

Teléfonos : (502) 54043102

Fax : (502) 78303183

Correo-e : ctealborada@hotmail.com; redguatemalact@gold.guate.net.gt;

Presidente en funciones de Junta Directiva

Página web : www.rehabilitacionalboradacte.com

Panamá

51.- Calixta Aronátegui de Balmaceda

Cruz Blanca Panameña

Dirección : Centro Villa Lucre 19.

Teléfonos : (507) 3943002

Fax : (507) 3943006

Correo-e : cruzblancadepanama@hotmail.com; calibalmaceda819@hotmail.com

Coordinadora de Programas

Paraguay

52.- Dora Hermosilla Ortigoza

Jóvenes y Profesionales paraguayos ante el Consumo Abusivo de Drogas –JOPACAD

Dirección : Torreani Viera 838. Asunción

Teléfonos : (595) 21602654

Fax : (595) 21602654

Correo-e : dorah@tigo.com.py; dorah@click.com.py

Directora Ejecutiva

53.- Amelia Concepción Mazó Correa

Prever - Promoción de Salud

Dirección : Fte. Fariña 887. Asunción

Teléfonos : (595) 21445077

Fax : (595) 214445077

Correo-e : amelia.mazo@preverparaguay.org ; prever@preverparaguay.org

Directora de Educación

Página web : www.preverparaguay.org

Perú

54.- Julia Margarita Campos Guevara

Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud –CEPESJU

Dirección : Avenida Ignacio Merino 1855-of301. Lince, Lima

Teléfonos : (511) 4713587

Fax : (511) 4713567

Correo-e : juliacampos@cepesju.org; jmcampos@terra.com.pe

Directora

Página web : www.cepesju.org

55.- Anamelva Esther Félix Sotelo

Programa ANDA

Dirección : Jr. junín No. 1055. Lima

Teléfonos : (511) 3287731

Correo-e : programaanda@telefonica.net.pe

Directora

56.- Rosa María Ugarte Díaz

Centro de Información y Educación para Prevención del Abuso de Drogas –CEDRO

Dirección : Roca y Bologna 271 Miraflores. Lima, Perú

Teléfonos : (511) 4475130

Fax : (511) 4460751

Correo-e : rugarte@cedro.org.pe; oricia@hotmail.com

Coordinadora

Página web : www.cedro.org.pe

Rep. Dominicana

57.- Carlos Antonio Adames Cuevas

Pastoral Juvenil - República Dominicana - Jacinto de la Concha

Dirección : Francisco de Cach. 462 Santo Domingo

Teléfonos : (809) 6897610

Fax : (809) 6897610

Correo-e : carlosadames4@yahoo.es

Abogado Educador

Página web : www.pastoralrd.ning.com

58.- Pazzis Antonio Paulino Guzmán

Casa Abierta

Dirección : C/ 18 sur No. 1 Ensanche Luperón. Santo Domingo

Teléfonos : (809) 5389330

Fax : (809) 5389044

Correo-e : pazzisp@gmail.com; casaabierta@codetel.net.do

Sub-Director Ejecutivo

Página web : www.casaabierta.org.do**59.- Marcos Antonio Rosario**

Pastoral Juvenil

Dirección : C/ Jacinta de la Concha 462. Santo Domingo

Teléfonos : (809) 6898019

Fax : (809) 6897610

Correo-e : padreluisrosario@hotmail.com; rosariomar@hotmail.com

Coordinador de la Casa de Acogida Programa "Yo También"

Página web : www.pastoralrd.ning.com**Uruguay****60.- Roberto María Gallinal Gamundi**

ENCARE

Dirección : Lorenzo Pérez 3166. Montevideo, Uruguay

Teléfonos : (598) 99120444 (598) 27081845

Correo-e : encare@adinet.com.uy

Presidente

Página web : www.encare.org.uy**61.- Agustín Lapetina Fernández**

El Abrojo

Dirección : Soriano 1153. Montevideo , Uruguay

Teléfonos : (598) 29030144

Correo-e : agulape7@gmail.com

Coordinador del Programa Drogas

Página web : www.elabrojo.org.uy**Venezuela****62.- Evelyn Guiralt de Genty**

Venezuela Libre de Drogas

Dirección : Urb. Los Samanes Libia. Caracas, Venezuela

Teléfonos : (584) 166394388 58 (212) 9455608

Fax : (584) 129455608

Correo-e : guiralt@cantv.net; guiralt@hotmail.com

Presidente

Página web : www.librededrogas.org**63.- Luz Marlene Sayago Ojeda**

Prevención Alternativa

Dirección : Avenida Las Palmas Edificio Vizcaya Piso 1 No. 8. Caracas, Venezuela

Teléfonos : 58 (212) 7824932

Fax : 58 (212) 7824932

Correo-e : prevenc@cantv.net

Directora Ejecutiva